

Café del Leon.

Los cómodos y acreditados baños templados y fríos de aguas de Genil, se hallan abiertos y á disposición del público que quiera utilizarlos durante la actual temporada.

Se admiten abonos desde el día 1.º de julio, los que caducan el 8 de setiembre.

Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados.	5 00 pnt.
Por un solo baño templado.	0 50
Por un abono de doce baños fríos.	1 25
Por un solo baño frío.	0 15

Miscelánea.

Las oposiciones á cátedras.

He aquí un ligero extracto del reglamento que sobre este particular publicó anteayer la Gaceta:

Convocatoria.

Las oposiciones para la provision de cátedras tanto en Facultad como en Instituto se verificarán en Madrid previa convocatoria. Cada una de estas comprenderá todas las cátedras de la misma asignatura anunciadas á oposicion desde la anterior convocatoria.

Estas se harán indispensablemente dentro del mes de julio de cada año.

Los tribunales.

Los nombrará el ministerio de Fomento y constarán de siete vocales y cuatro suplentes. Estos cargos recaerán en las personas que reúnan las siguientes condiciones: un consejero de instruccion pública que presidirá, tres catedráticos de asignaturas análogas á la que sea objeto de la oposicion, un individuo de alguna de las Reales Academias y dos personas de competencia notoria en la materia de los suplentes, dos serán catedráticos y dos personas de reconocida competencia.

El cargo es obligatorio y los jueces devengarán 15 pesetas por sesion el presidente y 10 los vocales.

Los ejercicios.

Todos los ejercicios serán públicos. Los opositores se distribuirán á la suerte en trinca ó parejas segun su número.

Los opositores para protestar de cualquier infraccion del reglamento lo harán por escrito al presidente dentro de las 24 horas siguientes al hecho que motive la protesta.

Los ejercicios serán cuatro.

En el primero se contestarán por escrito en el término de dos horas, dos temas sacados á la suerte entre los 100 ó más que tendrá preparados el tribunal.

Terminado el plazo, los opositores, por orden alfabético de apellidos leerán sus trabajos ante el tribunal y si no pudiera hacerse en aquel acto la lectura se conservarán hasta las sesiones siguientes en una urna que quedará lacrada y sellada en poder del secretario.

El segundo ejercicio consistirá en la contestacion oral á cinco temas sacados á la suerte no pudiéndose emplear en ella más de una ni menos de media. El que consumiere menos tiempo será excluido de las oposiciones. Terminado este ejercicio el tribunal resolverá por mayoría de votos qué opositores considera aptos para pasar á los restantes eliminando los demás.

El tercer ejercicio consistirá en la exposicion oral de las ventajas del programa, y método de enseñanza del actuante, en la que éste podrá intervenir hasta una hora.

Los coopositores de la trinca, ó el de la binca en su caso, harán observaciones por el término máximo de media hora, á las que el actuante contestará, pero sin emplear más de otra media hora.

Tanto en este ejercicio como en el siguiente, cuando no haya más que un opositor, le harán observaciones ó pedirán explicaciones razonadas una ó dos vocales del tribunal designados por éste.

El último ejercicio consistirá en la explicacion que debe durar de tres cuartos á una hora de una leccion de las contenidas en su programa, sacada á la suerte.

El opositor será incomunicado durante cinco horas facilitándosele los libros y material científico que solicite, y trascurrido este plazo explicará su leccion ante el tribunal y sus contrincantes le harán observaciones.

Las propuestas.

El tribunal por mayoría de votos designará los opositores á quienes por orden numérico han de adjudicadas las cátedras.

Si ningun opositor obtuviese mayoría en la primera votacion se procederá á una segunda y si en esta tampoco la tuviesen, se declarará desierta la oposicion y el Gobierno la anunciará en la siguiente convocatoria.

Cuando sea una sola la cátedra objeto de la oposicion el tribunal hará desde luego la propuesta en favor del aspirante elegido en la votacion.

En otro caso, reunido el tribunal al día siguiente de la votacion, definitiva, y convocados los opositores por ella agraciados, el presidente los irá llamando por el orden que ocupen en la lista

formada en virtud de dicha votacion, para que elijan cátedra entre las vacantes, ya por sí, ya por persona autorizada para el objeto.

Si algun opositor no concurriese al acto de elecciones de cátedra, nilla designase en instancia formal ó por persona de igual modo autorizada para el objeto, el tribunal acordará para cual ha de ser propuesto, apelando, si fuere necesario á la votacion en este reglamento establecida.

Hecha la eleccion por los interesados ó por el tribunal en los casos previstos en el párrafo anterior, cada opositor será propuesto para la cátedra elegida sin que contra estas propuestas quepa recurso alguno.

Caida. Ayer tarde se cayó una mujer en la calle; avadero de las Tablas, causándose una herida en el labio superior.

Fué curada en el hospital.

Robo en una fábrica.

Ayer mañana el administrador de la fábrica de azúcar de San Fernando, D. Diego Quesada, al entrar en su despacho notó la falta de una caja pequeña en la que tenia guardadas 200 pesetas en calderilla, para pagos de poca importancia.

El Sr. Quesada dió parte del hecho al celoso comandante del puesto de Atarfe cabo Luis Pedrajas Palacios, al que no pudo facilitar dato ni indicio alguno respecto á quien fuese el autor probable de robo.

El cabo Pedrajas, acompañado por un guardia hizo las más activas pesquisas y estas dieron por resultado á las tres de la tarde del mismo día el descubrimiento del autor del robo que es un sujeto natural de la Zubia y que al ser detenido por la guardia civil confesó su delito.

El dinero robado no se ha podido recuperar todavía.

Escándalo. Los agentes de orden público detuvieron anoche á dos sujetos por promover un fuerte escándalo en la plaza de la Mariana.

Tambien fué detenido otro individuo que alborotaba el barrio en la cuesta de Caracas.

De Linares á Almería. Está completamente terminado faltando solo el tendido de los rails el trozo 21 del ferrocarril de Linares á Almería que comprende desde Fiñana en aquella provincia á Huéneja en la de Granada.

Agentes ejecutivos. Han sido nombrados agentes ejecutivos auxiliares:

De la zona de Loja, D. Pedro Alvarez de Toledo y Gonzalez, en sustitucion del cesante D. Silverio Escobar Palomino.

De la de Iznalloz, D. Juan Angulo Moreno.
Plazas vacantes. Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se anuncia estar vacantes las siguientes plazas de recaudadores de las contribuciones:

De Albuñol, para la que se requiere fianza de 28 200 pesetas, siendo el 2 50 por 100 el premio de cobranza.

De Guadix: fianza 45 000; premio el 4.

De Iznalloz: fianza 25 000; premio el 3 35.

De la primera de Motril: fianza 28.000; premio el 2.

De la primera de Orgiva: fianza 13.000; premio el 4.

De la de Santafé: fianza 43.800; premio el 2.

De la de Ugijar: fianza 30.200; premio el 2 75.

Los que aspiren á ellas pueden dirigir sus instancias al ministro de Hacienda, expresando el premio de cobranza por el que se comprometen á desempeñarlas.

Guardia civil. El día 24 de julio quedó establecido en Dúrcal el puesto de la guardia civil que estaba antes en Béznar.

Teatros.

El gran Galeoto.

La celebrada produccion d Echegaray *El gran Galeoto*, fué anoche motivo para que la compañía Galvan obtuviera un nuevo éxito.

Conocida sobradamente la obra, juzgada de hace muchos años y reputada hace muchos años tambien como la *maestra* que concedió á Echegaray el cetro de nuestra dramática contemporánea, inútil es intentar nada respecto á critica de la hermosa creacion, pues todo ello resultaría pretension ridícula y trasnochada, por eso me limitaré á hablar de la interpretacion que le dió anoche la compañía.

La señora Sola que hizo el papel de *Teodora* rayó á gran altura en el desempeño de su difícil parte que dijo como á pocas actrices se le hemos oido decir.

Diaz de Mendoza estuvo anoche mejor que nunca; hizo gala de sus excelentes facultades y desde las escenas del prólogo que matizó delicadamente hasta las trágicas del último acto supo mantener en *crescendo* la atencion de los

espectadores y obtener frecuentes salvas de aplausos.

Perez representó el simpático personaje *don Julian* y realizó su cometido á maravilla. Es esta figura la que quiso destacar con mayor vigor Echegaray del cuadro que presenta en *El gran Galeoto* y lo consigue cumplidamente, pues á ella corresponde la interpretacion de los más nobles arranques de su musa genial. Por eso cuando el papel toca á un artista de verdadero mérito la ovacion es segura y esto ocurrió anoche con Perez. Los aplausos le interrumpieron multitud de veces.

Bien los demás que tomaron parte en *El gran Galeoto*, y el conjunto, en suma, muy agradable y armónico.

Esta noche *La Dolores* de Felit y Codina, rival de *Mariana* en las votaciones de la Academia.

D. PASCUAL.

El homestead.

¿Qué significa esta palabra, que en poco tiempo ha tomado carta de naturaleza en todos los países y que sirve de título á porcion de artículos en las revistas desde hace algunos meses?

Es un nombre inglés un poco enrevesado que encierra algo de mucho interés para España si llegamos á implantar el *homestead* en nuestro país.

El *homestead* nació en América; pero se ha puesto de moda, y lleva trazas de conquistar rapidamente á Europa.

Una casa y un pedazo de tierra suficiente para alimentar á una familia y que no pueden ser embargados bajo ningun concepto durante la vida del fundador, de su viuda y la menor edad de sus hijos: eso es el *homestead*.

El americano del Norte que teme un contratiempo en los negocios, los efectos de las malas cosechas y en general la mano de la desgracia, elige una finca de una extension y de un valor modestos, cuyo máximo fijan las leyes de cada Estado, se instala en él, lo cultiva, lo declara *homestead* y ya tiene asegurado su pan y el de su familia: porque por grandes que sean los revesses con que le acose la fortuna, nadie le puede arrebatár su casita y su tierra.

De esta manera se consigue evitar la ruina de infinidad de familias, disminuir mucho el pauperismo y aun la criminalidad, y crear y fomentar la pequeña propiedad.

En Francia se ha presentado ya un proyecto de ley estableciendo el *homestead*. Dispone que el francés que quiera fundar un patrimonio no embargable de familia hará la declaracion oficial, que se consignará en el registro de la propiedad y en la alcaldía. El citado patrimonio consistirá en una vivienda y en una tierra aneja ó inmediata á ella; el valor de la casa construida no podrá pasar de 10.000 francos y el de los muebles y útiles profesionales de 2 000 francos. El valor de la tierra será proporcionado al número de individuos de la familia que haya de alimentarse con su producto. Este patrimonio de familia no disfrutará de la exencion de embargo más que con la condicion de que el fundador ó sus herederos vivan en él y lo exploten. El mismo individuo no podrá tener más de un *homestead*.

Calculábase en Francia que cada año, por ministerio de las ley, se embargan y mal venden 9 000 fincas, dejando sumidas en la ruina á infinidad de familias.

En España el número de fincas embargadas es infinitamente mayor, y así se explica el crecientismo de la emigracion y la ruina de la agricultura en comarcas enteras.

Nuestros Telegramas.

Madrid 1.º, tres madrugada.

Segun telegramas de Saughay se ha librado otro encarnizado combate entre las escuadras china y japonesa.

Los japoneses apresaron á dos cruceros chinos y los destruyeron.

Otro crucero chino fué echado á pique durante el combate.

El gobernador de la isla de Creta ha sido herido de un tiro en la cabeza.—Perpen.

Madrid 1.º, diez mañana.

A causa de una espesa niebla han embarrancado en Algeciras tres vapores.

Uno de ellos es de la compañía Ibarra y llevaba cargamento de lanas.

Se desconocen detalles.

De los puertos más próximos se han enviado auxilios para salvar los barcos.—Perpen.

Madrid 1.º, once y media mañana.

El buque chino echado á pique por los japoneses en el último combate que telegrafió esta madrugada es el de más porte de la armada china.

Se llama el «Cheu Guan.»

Hasta ahora se desconocen los detalles de la batalla aunque se supone que las víctimas habrán sido muchas.—Perpen.

Madrid 1.º, doce tarde.

«El Liberal» publica hoy un extenso artículo en el que estudia la guerra de Corea.

Previene al gobierno español que esté dispuesto para el caso de que los vencedores intentaran penetrar en el territorio filipino.—Perpen.

Madrid 1.º, doce y media tarde.

Segun dice «El Liberal» le ha sido admitida la dimision al general Bargés.

Le sustituirá al frente del quinto cuerpo de ejército el general Ahumada, capitan general de Canarias.

A este puesto será destinado el general Macias.

El real decreto para estos nombramientos se firmará mañana.—Perpen.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 1.º en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704 10 milímetros, soplando el viento del O, hallándose el cielo despejado calina y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 32 2 grados centígrados y al sol de 43 7.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 23 4 sobre cero en el termómetro cubierto y de 19 8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipe marcaba 27 1.

Fábrica de pan Ntra. Sra. de Gracia DE MARISCAL.

Precios que regirán en esta fábrica desde el 18 del presente.

Kilos y medios á. . . 34 céntimos uno.

» en cuarto á. . . 38 » »

» en octavo á. . . 40 » »

Se sirve á domicilio.

Para encargos, placetade Gracia, 24, 26, 28 y 30.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía dramática.

Funcion para el miércoles 1.º de Agosto.

El drama en tres actos,

LA DOLORES.

La graciosa pieza en un acto,

LAS CODORNICES.

A las ocho y media.

Entrada general, 3 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

Para tener apetito,

el mejor remedio es beber la excelente, aromática y estomacal

Cerveza de La Austriaca,

que se vende al precio de OCHO PESETAS la docena de botellas grandes, sin cascós.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, (Buen Suceso 6), exclusivo representante de esta marca en la provincia.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

40, ZACATIN, 40.--GRANADA.

GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

VERDADERAS PILDORAS DEL DR. BLAUD. Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y el desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Píldoras insertas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Exijete el nombre del inventor granadino, sobre cada Píldora como muestra. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES. NOTA. — Las Verdaderas Píldoras del Dr. BLAUD no se venden más que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Píldoras, y nunca al por mayor. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Séine.

PAPEL WILINSKI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho. Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Neumatos, de los Eumatismos, Dolores, Lambagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Séine.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaoides: Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barchas, Brochas. Sartide completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc.

Sastrería de los Grandes Almacenes

—(DE)—

LA SULTANA.

Escogido surtido en gergas, chiviets, estambres, tricots y lanas dulces superiores para trajes. Especialidad en géneros negros lisos y armures para levitas y frac. Nuevos tejidos para pardesús; forros de seda y de lana de gran duración. Trajes de pantalon, varias formas nuevas, para niños, desde 20 rs. uno. Buen gusto y esmerada confección por sus reputados cortadores.

Miguel Bermudez, (relojero)

Zacatín, 44.

Composturas a precios arreglados. Composición de relojes, cajas de música y máquinas de coser.



Felipe Nieva e Hijos

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Vº depeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.

En Bilbao, Aslaban, 96.

En Granada, Recogidas, 1.

Teléfono 299.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desean administrar fincas.

Calle de Bayas, 4, énter planta.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Copper. 4 pesetas frasco.

Y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Aude, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este punto y durante la temporada (primero de Julio a fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores banistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente a los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el de cinco pesetas por persona, que es el rigé desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y traidle.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 a 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 a 11 de la mañana.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de los boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, part. derecha.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca, y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2º

En esta imprenta se vende

PAPEL BARATO

para envolver. A 16 reales la arroba.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

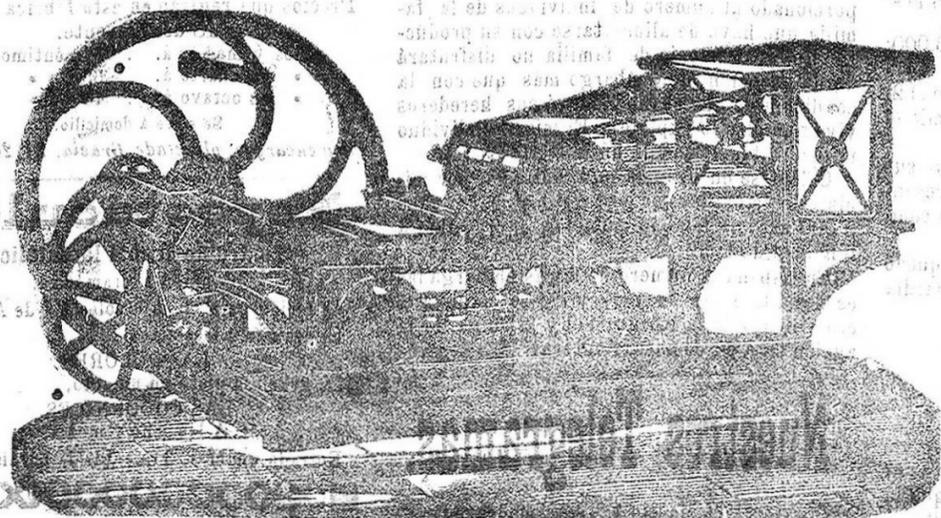
Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.



con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y a

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6